

SECRETARIA: Santiago de Cali 29 de Febrero de 2024. A despacho de la señora Juez el presente proceso con las comunicaciones bancarias allegadas. Sírvasse Proveer.

La Secretaria,

LINDA XIOMARA BARON ROJAS

Auto No. 117

Rad. 76001-3103-004-2023-00231-00

JUZGADO CUARTO CIVIL DEL CIRCUITO

Santiago de Cali veintinueve (29) de Febrero de dos mil veinticuatro (2024)

A fin de continuar con el trámite de este proceso, el Juzgado

RESUELVE:

AGREGAR a los autos, a fin de que obren y consten las comunicaciones allegadas por el BANCO W, BANCO NU, BANCO DE OCCIDENTE, BANCO IRIS, BANCO UNION, BANCO POPULAR, BANCO FALABELLA, BANCO DE BOGOTÁ, BANCAMIA, BANCO CAJA SOCIAL, BVANCOLOMBIA, BANCOOMEVA, BANCO ITAU, BANCO DAVIVIENDA, BANCO AGRARIO y BANCO DE BOGOTA, y sean de conocimiento de la parte actora.

NOTIFIQUESE


ESTEPHANY BOWERS HERNANDEZ
Juez

JUZGADO 04 CIVIL DEL CIRCUITO DE CALI

EN ESTADO Nro. **039** DE HOY **05 MAR 2024**
NOTIFICO A LAS PARTES EL CONTENIDO DEL AUTO QUE
ANTECEDE.

LINDA XIOMARA BARON ROJAS
Secretaria